POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE PN MECAR Nro.72-1-10050-23

LUGAR Y FECHA:	Cartagena de Indias D, T y C., 27 de junio de 2024
ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL:	Coronel GELVER YECID PEÑA ARAQUE Metropolitana de Cartagena de Indias
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	79.712.994 de Bogotá
CARGO:	Comandante Policía Metropolitana de Cartagena de Indias
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	0638 del 01/03/2024
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	0579 del 28/02/2024
DATOS DEL CONTRATISTA:	ROSALES S.A.S
NIT:	860.054.983-7
REPRESENTANTE LEGAL: **DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:**	JUAN DAVID MUNERA MUNERA 70.190.982

08/07/24

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. **DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA**

TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
OBJETO	"ARRENDAMIENTO DE MUELLE INCLUYE LOKERS PARA EL PARQUEO DE LAS EMBARCACIONES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS"
VALOR INICIAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	VEINTI DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS ($ 22.444.000,00).

FECHA DEL CONTRATO:	01/12/2023
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Cinco (5) meses
VIGENCIA DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato será a partir del mes de diciembre y hasta el 30/04/2024 y cuatro (4) meses más para efectos de liquidación.
FORMA DE PAGO:	la establecida en el contrato y/o acuerdo marco de precios.
SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO:	Mediante comunicación oficial No. GS-2023-099919-MECAR del 20/12/2022, el señor Coronel JOSÉ RICARDO ARCHILA ZAPATA, obrando en calidad de Ordenador del Gasto (e), nombró como supervisor para el contrato de la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias al señor Patrullero YAVIER GONZALO FUENTES VARGAS. Que mediante comunicación oficial No. GS-2024-041826-MECAR del 13/05/2022, el señor Coronel GELVER YECID PEÑA ARAQUE, obrando en calidad de Ordenador del Gasto, nombró como supervisor para el contrato de la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias al señor Intendente JOHN ALEXANDER ROMERO SANCHEZ.
CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS	**N/A**
VALOR FINAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA	VENTI DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS ($ 22.444.000,00)
FECHA DE TERMINACIÓN:	**30/04/2024**

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO u orde de compra	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Vigencia 2023	16823 07/11/2023	$ 4.448.800.00	58823 15/12/2023	$ 4.448.800.00
Vigencia 2024	2124 18/01/2024	$ 17.995.200,00	1524 18/01/2024	$ 17.995.200,00

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: N/A

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: N/A

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: N/A

FECHA DE APROBACIÓN: N/A

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN: N/A

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	N/A	N/A	N/A
Calidad de los bienes	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento	N/A	N/A	N/A
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A
Predios labores y operaciones	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad civil patronal	N/A	N/A	N/A
Contratistas y subcontratistas	N/A	N/A	N/A
Vehículos propios y no propios	N/A	N/A	N/A
Perjuicios extrapatrimoniales	N/A	N/A	N/A
Daño emergente y lucro cesante	N/A	N/A	N/A
Gastos médicos	N/A	N/A	N/A

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato, certifica que el **CONTRATISTA** entregó o prestó los bienes, elementos, servicios, suministros dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, así:

	CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
Contrato	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
Principal	001	28/12/2023	$ 4.488.800,00	CTG346	27/12/2023	$ 4.488.800,00	N/A
	002	13/02/2024	$ 4.488.800,00	CTG446	31/01/2024	$ 4.488.800,00	N/A
	003	22/03/2024	$ 4.488.800,00	CTG525	14/02/2024	$ 4.488.800,00	N/A
	004	15/05/2024	$ 8.977.600,00	CTG612 CTG692	17/03/2024 30/04/2024	$ 8.977.600,00	N/A
	TOTAL, RECIBIDO		$ 22.444.000,00	TOTAL, FACTURADO		$ 22.444.000,00	N/A

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$ 22.444.000,000	$ 22.444.000,00	$ 0	$ 22.444.000,00	$ 22.444.000,00	$ 0

Que mediante certificación de pagos No. Comunicación oficial publica GS-2024-054761-MECAR de fecha 27/06/2024 el/la Tesorero/a de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
58823 15/12/2023	2224	22473924	2024-02-08	$ 4.488.800,00	$ 307.427,00	4.181.373,00
1524 18/01/2024	9324	39737024	2024-02-26	$ 4.488.800,00	$ 307.427,00	4.181.373,00
1524 18/01/2024	15124	95183124	2024-04-08	$ 4.488.800,00	$ 307.427,00	4.181.373,00
1524 18/01/2024	26424	165218924	2024-05-30	$ 8.977.600,00	$ 554.499,00	8.423.101,00
TOTAL				**$ 22.444.000,00**	**$1.476.780,00**	**$20.967.222,00**

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACION	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2023-101595-MECAR.	28/12/2023	01/12/2023 al 31/12/2023
2	GS-2024-013021-MECAR	13/02/2024	01/01/2024 al 31/01/2024
3	GS-2024-024549-MECAR	22/03/2024	01/02/2024 al 29/02/2024
4	GS-2024-041896-MECAR	30/04/2024	01/03/2024 al 31/03/2024
5	GS-2024-042114-MECAR	15/05/2024	01/04/2024 al 30/04/2024
6	GS-2024-049637-MECAR	06/06/2024	FINAL

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato PN MECAR Nro.72-1-10050-23 tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor o Coordinador del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR: Intendente JHON ALEXANDER ROMERO SANCHEZ

POR EL CONTRATISTA:
SU REPRESENTANTE LEGAL: JUAN DAVID MUNERA MUNERA

Por todo lo anterior, las partes,

A C U E R D A N :

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. 72-1-10050-23 de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente Acta.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato.

Para constancia, se firma en la ciudad de Cartagena de Indias. El 27 de junio de 2024

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel **GELVER YECID PEÑA ARAQUE**
Comandante Policía Metropolitana de Cartagena de Indias

POR EL CONTRATISTA,

JUAN DAVID MUNERA MUNERA
Representante Legal

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,

Intendente **JOHN ALEXANDER ROMERO SANCHEZ**
Supervisor Contrato

Elaborado por: It John Alexander Romero Sánchez – GUMOV MECAR
Revisado por: It Oviedo Ruiz Ever – GRUTE MECAR
Revisado por: Ct Alejandro Guerrero Londoño - OFCON MECAR
Revisado por: Ct Valero Bejarano Alberto - ASJUR MECAR
Revisado por: Tc Cesar Alberto Lemus Pinto SUBCA - MECAR
Fecha de elaboración: 27/06/2024
Ubicación C:\\Mis documentos\